

2024-09-26

INE nombra a consejeros de institutos electorales locales; denuncian vínculos partidistas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ine-nombra-a-consejeros-de-institutos-electorales-locales-denuncian-vinculos-partidistas-12618001.html>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la designación de consejerías electorales de 20 organismos públicos Locales, en medio de los señalamientos por presuntos vínculos partidistas de algunos de los nuevos consejeros y falta de experiencia en la organización de elecciones.

En sesión de Consejo General, los consejeros aprobaron la designación de las consejerías y declararon desierto los procesos de selección de las presidencias del Instituto de Elecciones y Participación de Chiapas y del Instituto Electoral del Estado de Colima.

El representante de Morena ante el Consejo General, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, denunció que Melissa Amezcua Yépiz, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora y Carlos Javier Gutiérrez Mora, designados hoy como consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, están vinculados al partido Movimiento Ciudadano, por lo que anunció que impugnarán las designaciones ante el Tribunal Electoral.

"Las tres propuestas tienen vínculos con el partido Movimiento Ciudadano y algunos presentan posturas públicas contrarias a nuestro partido político. No vemos en ellos un perfil de neutralidad y objetividad que puedan hacer un papel de neutralidad para conducir un proceso electoral, donde hemos tenido un histórico de conflictos, justamente atribuibles a la autoridad electoral".

"Creo que no abona que se propongan a estas personas para alimentar que ha venido generándose por el mal trabajo, pésimo, que ha hecho la presidenta de ese OPLE", dijo Gutiérrez Luna.

El diputado Sergio Gutiérrez Luna también anunció que impugnarán la designación de Rocío Rodríguez como consejera del Instituto Electoral del Estado de Colima, pues acusó que no cumple con el perfil adecuado, ya que su formación no está relacionada con la materia electoral.

La diputada Marcela Guerra, representante del PRI ante el Consejo General del INE, cuestionó también la designación de Melissa Amezcua Yépiz en el OPLE de Jalisco, así como el de Flor Viera Vázquez en el Instituto Electoral del Estado de México y Víctor Manuel Salgado Martínez en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, pues alertó que carecen de experiencia en materia electoral.

La diputada Guerra cuestionó también el nombramiento de Cecilia Aguilar Hernández Cruz como consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), pues recordó que fue señalada por su responsabilidad en las fallas que registró el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la pasada elección que, dijo, generaron percepción de opacidad en un momento clave del proceso electoral.

Los consejeros defendieron las designaciones y afirmaron que los nuevos consejeros electorales de los OPLES no tienen "un cheque en blanco", pues están sujetos a observación permanente y en caso de incurrir en alguna irregularidad serán removidos.

El Consejo General también nombró a María de los Ángeles Gil Sánchez en el IECM; a Dora Luz Morales Leyva en el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Guerrero; a Gabriela Espinosa Blancas en el Instituto

Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; y a Angela Guadalupe Araujo Segura y Ruth Lizette Toledo Peral, en el Instituto Electoral y de Participación de Tabasco.